

INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.
FORMETAL SA.

En calidad de COMISARIO, emito el Informe General correspondiente al año operacional 1.998 sobre los Estados Financieros y Balances de Resultados de FORMETAL SA., los mismos que se encuentran registrados en Archivos de la empresa.

Se me encomienda esta responsabilidad para actuar, con el propósito de revisar, evaluar y realizar los seguimientos necesarios a los distintos movimientos operacionales de los ingresos, egresos y existencias para lo cual se estableció el chequeo y revisión de cada transacción realizada en la compañía FORMETAL SA. hasta el 31 de Diciembre de 1.998; obedeciendo al cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de compañías.

Respecto al movimiento de 1.998, se registró con toda normalidad; los señores Administradores cumplieron con los Estatutos, disposiciones y Leyes pertinentes para la buena marcha de la gestión administrativa, financiera, operacional y fiscal que conlleva todo ejercicio económico, y que está sujeto a la interrelación directriz de un equipo de ejecutivos de alto nivel.

Los Señores Administradores con suma eficiencia aportaron con todo los recursos de información (soportes) y con la presencia del Personal contable, se auscultó, revisó y corrigió oportunamente los registros, ajustes y desfases en las transacciones comerciales; tomándose en cuenta los descuentos, los impuestos gravados por el Fisco, y de toda relación contable y administrativa.

Al observar los Balances Financieros; Señores accionistas, las cuentas y Montos que intervienen en los Activos, que son los valores que representa la propiedad de la empresa; como contrapartida tenemos las cuentas del PASIVO, que son las deudas de la empresa a terceras personas o instituciones proveedoras y deudas de los propios accionistas, guardan correlación con las cifras registradas en los libros contables de la compañía.

Los Balances Financieros son de absoluta confianza, y se basan en los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En virtud a la función que se me encomendó, quiero expresar mi agradecimiento a los Miembros de la Junta de Accionistas, Presidente y Gerente General por las facilidades que me ofrecieron para el buen desempeño de mi función en calidad de Comisario.

Atentamente.,

Ing. Víctor Eras Durán.
COMISARIO



126 MAR 1999